

# CRONICA DEL CLAUSTRO

## *Clausura del año universitario*

La clausura del año universitario de 1943 se efectuó solemnemente el 29 de diciembre en el Salón de Actuaciones de la Universidad, bajo la Presidencia del Jefe del Estado, Dr. Manuel Prado. Asistieron también Mons. Fernando Cento, Nuncio de Su Santidad; Mons. Pedro Pascual Farfán, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, Gran Canciller de la Universidad; así como gran cantidad de profesores, alumnos y amigos de la Universidad.

El Rector, Mons. Jorge Dintilhac, SS. CC., leyó la memoria anual. El Presidente de la República entregó los premios a los alumnos que se habían hecho acreedores a ellos, y luego pronunció el discurso de clausura. Ambos documentos aparecen publicados en la sección respectiva de este mismo número.

## *Academia de Arte Católico*

La clausura de las actividades de la Academia de Arte Católico anexo a nuestra Universidad, se vió realizada por una exposición de valiosas reproducciones de grabados y aguas fuertes de Rembrandt y de Alberto Durero.

## *Homenaje al Dr. Belaunde*

Con motivo de haber cumplido 60 años de edad el Dr. Victor Andrés Belaunde, Vice-Rector de la Universidad y Decano de la Facultad de Derecho, fué objeto de un extraordinario y significativo homenaje organizado por una comisión formada por el Dr. Manuel Vicente Villarán, ex-Rector de la Universidad Mayor de San Marcos, por el Dr. José de la Riva Agüero, Profesor de nuestra Universidad, y por el Dr. Raúl Porras Barrenechea, Catedrático en las Facultades de Letras de ambas.

El homenaje consistió en una actuación realizada el 25 de enero, y a la que que honraron con su asistencia el Presidente de la República, Dr. Manuel Prado y cuanto de notable hay en Lima en las diversas manifestaciones de la actividad espiritual, actuación en la cual pronunciaron discursos el Dr. Villarán, el Dr. Porras, el Embajador de España Don Pablo de Churruca (por la profunda significación hispanista de la obra de Belaunde) y el Embajador de Venezuela Don Miguel Angel Pulido (por ser Belaunde uno de los hombres que en el Perú han estudiado más concienzudamente la figura de Bolívar, a la que ha dedi-

cado un importante libro). Terminó el acto con un brillante discurso del propio Belaunde. En la actuación referida se le entregó un álbum suscrito por miles de firmas.

Además, se prepara la edición de un libro jubilar en el cual aparecerán una colección de monografías escritas por intelectuales peruanos y extranjeros y dedicadas como un homenaje al eminente orador y maestro.

#### *Viaje del Decano de la Facultad de Letras*

El R. P. Dr. Rubén Vargas Ugarte S. J., Decano de la Facultad de Letras de nuestra Universidad, realizó en las primeras semanas del presente año un viaje a Guatemala y a México: al primero de estos países, con el objeto de asistir a las ceremonias religiosas conmemorativas de la fundación de la Diócesis de Guatemala, y al segundo con el objeto de realizar investigaciones en sus archivos.

#### *Nuevos ingenieros*

Han terminado sus estudios en la Facultad de Ingeniería de esta Universidad los señores: D. Fernando Bonifaz Stagnaro, D. Raúl Bolaños Peralta, D. Carlos Bullón Ferreyra, D. José Pozo Sousa, D. Italo Marsano Vera, D. Luis Salazar Romero, D. Carlos Salinas Verano, D. Julio C. Ruiz Solís.

#### *Grados de Doctor*

En la Facultad de Derecho ha optado el grado de Doctor el Sr. D. Domingo García Rada, presentando una tesis sobre *El Poder Judicial*, meritorio trabajo que ha sido recompensado por un premio especial del Colegio de Abogados de Lima.

En la Facultad de Ciencias Económicas han obtenido el grado de Doctor el Sr. D. Emilio Foley Gatjens, presentando una tesis sobre *El Comercio de Cabotaje y La Marina Mercante Nacional* y el Sr. D. Jorge Jelacic Cavenago con una tesis sobre *Las Primas en la Política Económica y las Posibilidades de su Aplicación en el Perú*

#### *Grados de Bachiller*

En la Facultad de Ciencias Económicas ha obtenido el grado de bachiller el Sr. D. Zenón Zárate Gutarra con una tesis sobre *El Impuesto a los Predios en el Perú*.

#### *Títulos de Contador Público*

En el Instituto Superior de Ciencias Comerciales anexo a la Facultad de Ciencias Económicas, han obtenido el título de contadores públicos los Sres. Benjamín Ampuero Ch., Emilio Barranca C., P. Juan Benayas, Gustavo Bayer,

Guillermo Castillo L., Víctor Carrillo T., Enrique Iturriaga, Pedro Muchotrigo, Carlos Navas y Luis Gutiérrez Arnillas.

*Títulos de Profesores Normalistas*

En la Escuela de Pedagogía han obtenido los títulos de Profesores Normalistas, los siguientes señores, con las tesis que se indican:

D. Hildebrando Velásquez y V., *Las Escuelas en el Norte del Perú.*

D. Filomeno Tarazona Flórez, *El Medio Social y los Problemas Sociales de la Provincia del Marañón.*

D. César Acosta Mori, *Algunos Problemas de Educación en la Provincia de Moyobamba.*

D. Antonio Mejía Ascurra, *Rasgos Peculiares del Niño de Lima.*

D. Rafael A. Orellana Minaya, *El Grupo Escolar en la Escuela Activa.*

*Título de Profesor de Segunda Enseñanza*

Ha optado el título de Profesor de Segunda Enseñanza el Sr. D. Cosme Vildoza Rejas.

★

## REVISTA DE GRADOS

¶ El día 7 de Octubre del pasado año universitario optó el grado de Bachiller en Humanidades la señorita Violeta Reyes Carrillo. Su tesis se titula *Estudio Psicológico del Resentimiento.*

Este trabajo comprende tres partes. La primera es una investigación del Resentimiento, donde la especulación psicológica general y el estudio de diversas situaciones particulares se aúnan y completan. La segunda parte estudia el fenómeno del Resentimiento en relación con los valores. En la tercera parte Violeta Reyes llega a 16 conclusiones, unas de carácter psicológico, otras de índole social y pedagógica.

Después de analizar minuciosamente las deficiones que se han dado del Resentimiento, caracteriza este fenómeno como *una pasión*. Se llega a él — dice — por un proceso que comprende varios momentos: se presenta primero una represión (por impotencia) de emociones, tendencias o deseos. Esta represión origina un envenenamiento psíquico, un sentimiento de amargor que va envolviendo toda la vida anímica del individuo y que, en un tercer momento del proceso, se manifiesta por la emisión de juicios, trabajados en el subconsciente y lanzados por el resentido sin labor reflexiva. Una comparación entre el fenómeno estudiado y otros sentimientos afines, como el rencor, la envidia y otros, termina de aclarar lo que el Resentimiento es. A continuación son señaladas sus causas: lo engendra no tanto un motivo externo preciso cuanto la disposición interna, la calidad espiritual del sujeto.

La segunda parte de la tesis está destinada a mostrar la actitud peculiar que asume el resentido en el campo axiológico. No pudiendo alcanzar ciertos valores ajenos que en el fondo de su ser apetece, los denigra y menosprecia, a la par que sobrestima grandemente los propios. Vienen en seguida una serie de medidas educacionales destinadas a prevenir y curar el Resentimiento. Y finalmente la parte tercera, donde consigna la graduanda las conclusiones a que la ha llevado su investigación.

El Presidente del Jurado, Dr. Argüelles, encareció la importancia de esta tesis y después de señalar que revela capacidad y gran compenetración con el tema, formuló las siguientes observaciones:

1º ¿Por qué ha tomado el Resentimiento como pasión?

2º Si la pasión es fundamentalmente consciente, el fenómeno del Resentimiento no cabe dentro de ella.

3º ¿Es igual la inclinación a la pasión?

A esto repuso la señorita Reyes:

1º Después de haber comparado el Resentimiento con los diversos fenómenos de la vida afectiva, lo incluyo entre las pasiones, porque tiene todas las características de ellas: Idea fija, duración o permanencia, intensidad; se hace centro de todos los demás actos del individuo.

2º Tanto la pasión como el Resentimiento absorben por completo la conciencia para luego instalarse en el campo de la subconsciencia, desde donde guían todo el comportamiento del individuo.

3º Las inclinaciones exageradas pueden llegar a convertirse en pasiones. El Resentimiento puede considerarse como una gran pasión, tejida de pequeñas pasiones; deriva de inclinaciones diversas, tales como estima de sí mismo, satisfacción propia, antipatía y enemistad. Todos estos elementos entretejidos forman ese terreno moral propicio al Resentimiento a que alude la tesis.

El Profesor informante, Dr. Alzamora, después de unirse a las palabras del Presidente del Jurado, hizo las observaciones siguientes:

1º En la formación del Resentimiento ¿no hay primero un proceso subconsciente que luego deriva en Idea fija?

2º Si en lo relativo a los valores no se está de acuerdo ni con la teoría subjetivista ni con la objetivista y no habiendo en este asunto una tercera posición, ¿en qué posición se queda?

La señorita Reyes respondió:

1º Las características no han sido nombradas en un orden riguroso, pues en efecto, el Resentimiento primero se forma en el subconsciente y luego deriva en idea fija.

2º Es errónea la teoría subjetivista, que hace depender el valor exclusivamente de las opiniones personales y también la teoría objetivista en el sentido que le dan algunos, al afirmar que los valores tienen un contenido ontológico propio. Aceptar esto último equivale a afirmar que en un objeto de valor hay no un solo ser valioso, sino dos seres en uno. Pero el valor no es otra cosa que el ser en cuatro apetecible por el hombre. El valor es una cualidad inherente a las cosas y sólo en este sentido se puede decir que es objetivo.

El Jurado confirió el grado de Bachiller a la Srta. Reyes por unanimidad.

El día 22 de Diciembre último optó el grado de Bachiller en Humanidades la señorita Esther M. Allison.

Su tesis, que consta de Introducción y seis Capítulos, es una interpretación personal de la figura de Rubén Darío, en la cual a la vez se aborda al poeta y al hombre.

Después de dibujar en la Introducción una primera imagen de Darío, Esther Allison estudia "El poeta y la vida", sintetizando así esta existencia mortal: pasión de arte, reconocimiento de las jerarquías intelectuales, desdén de lo vulgar, religión de belleza.

Pasa a examinar en el capítulo siguiente la actitud de Darío frente a la muerte y dice que causó honda amargura en sus horas la certeza del fin y que para huir la amargura fue a refugiarse en paraísos artificiales. Pero esta actitud — observa — ni ha de asombrarnos, ni lo condena porque el mismo dolor de su vida es, ya que no precisamente la justificación, sí la explicación que nos acerca a comprenderlo en tal posición.

Sobre "Rubén Darío y la Belleza" afirma que él unió los conceptos de belleza y de bondad; amó a la buena belleza, se compenetró con ella y la dió a raudales en toda manifestación suya. Supo crearla así en sus cantos como en su prosa y hasta en su labor periodística.

Estudiando a "Darío y la Armonía", nos muestra que hay en este músico de la palabra pasión genuina por la eufonía, pasión que no se revela tan sólo en la melodía externa, sino que palpita conjuntamente — y sobre todo allí — en la plenitud de su vida interior. Por este privilegio singular que lo hizo ser un "loco de armonía" pudo ser también el libertador de la poesía.

En el capítulo "Rubén Darío y la Patria", la nacionalidad del poeta es tratada extensamente. Afirma Esther Allison que fue americano durante toda su vida literaria pues la individualidad, que ciertamente es rasgo peculiar de su carácter, no alcanza a borrar sus hondos sentimientos de solidaridad y de interés por la comunidad. Su obra de renovación literaria fue realizada bajo el signo de la hispanidad, y las naturales influencias extranjeras que se advierten en su arte dejan intacto su americanismo.

El último capítulo de esta tesis, dedicado a estudiar la actitud de Rubén Darío ante Dios, tiene por fin probar que el arte literario de Darío no es, como se ha dicho, un arte totalmente pagano, sino al contrario una honda expresión de fe en la Verdad Unica de Dios.

En el acto del grado, el Dr. Martínez Hague mencionó el acierto con que había sido escogida para trabajo de tesis esta gran figura lírica del idioma, y señaló que por la forma bella e inteligente y sobre todo tan personal como había sido realizado, había de considerarse como un ensayo literario. Luego formuló las siguientes preguntas:

1º ¿No hay verdadera contradicción entre la afirmación aceptada por todos y sostenida especialmente por Marasso del cúmulo de variadas influencias que Darío asimiló, y el concepto sobre él que se advierte en la tesis, como el creador espontáneo, cuya poesía fluye como manantial?

2º Si, como dice García Urruía, el modernismo significó sobre todo un aporte del lenguaje, una renovación de la lírica decaída ¿qué motivos explican

en un trabajo como éste la ausencia de una apreciación de las innovaciones métricas de Rubén Darío?

3º ¿No es exagerado considerar que el americanismo de Rubén Darío es un americanismo puro e integral?

4º ¿No era conveniente alguna referencia a nuestro poeta modernista no sólo por las vinculaciones efectivas que existen entre Darío y Chocano, sino hasta por motivos de patriotismo intelectual?

A estas preguntas respondió la señorita Allison:

1º Ciertamente Darío, que sentía el arte en forma global, asimiló muchas influencias, y no sólo de la Literatura, pero su espontaneidad reside en la manera extraordinariamente fácil de su producción y en el sello personal que hace de todas sus obras algo diferente de los motivos que las inspiraron.

2º El propósito de la tesis ha sido realizar un estudio interpretativo de la personalidad del poeta, pues el estudio formal de la métrica ha sido muy tratado y hubiera carecido de originalidad.

3º El americanismo de Darío no fue literario: fue un americanismo sincero que bien puede considerarse raíz del sentimiento que ha nacido en el continente.

4º La sugerencia es interesante y tentadora para un trabajo futuro, pero por parecidos motivos se hubiera debido vincular a Darío con Lugones, Nervo y tantos otros. En cuanto al patriotismo, hay en la tesis pasajes especialmente dedicados a la vinculación de Rubén Darío con el Perú, a su amor a Lima y a nuestro Ricardo Palma.

Los otros miembros del Jurado no formularon objeciones.

La señorita Allison mereció ser aprobada por unanimidad.

*Elvira Flórez Pérez.*

RELACION NOMINAL DE LOS ALUMNOS PREMIADOS EN EL  
AÑO UNIVERSITARIO DE 1943

FACULTAD DE LETRAS Y PEDAGOGIA

*Humanidades:*

*Primer Año:*

Religión, I Curso, Biología: don Nemesio Maldonado Tiravanti.

Psicología: don Nemesio Maldonado T., en suerte con don Luis Vidal Martínez.

Introducción a la Filosofía y Lógica: don Romeo Solís Rosas, en suerte con don Nemesio Maldonado T.

Elocución y Composición Castellana: don Romeo Solís Rosas.

Economía Política: don Luis A. Tafur, en suerte con Adriana Flores B.

Historia del Perú, 1er. Curso: don Augusto Denegri Luna.

Historia Antigua y Media: doña María Luisa Olivero.

Filosofía de la Educación: doña Ventocilla Cámara.

*Segundo Año:*

Historia Moderna y Contemporánea: doña Odile Rodríguez Perrault, en suerte con Jorge Recavarren Castañeda.

Autores Selectos: doña Odile Rodríguez Perrault.

Historia del Perú, II Curso, Sociología: doña Adriana Flores Burneo.

Moral: don Luis Diez Canseco, en suerte con don Jorge Soto Zegarra.

Antropología: doña Carmen Amalia Cortez Seminario.

Metafísica: don Luis Galdós Tangüis, en suerte con María Ventocilla Cámara y Odile Rodríguez Perrault.

Religión, II Curso: doña Rosa Ballón Vargas, en suerte con Odile Rodríguez Perrault.

Geografía, Lógica: doña María Ventocilla Cámara.

*Tercer Año:*

Pedagogía General: doña Faveta Fava Ninci Pinasco, en suerte con doña Judith Ramos Ortiz.

Historia de la Filosofía Antigua: doña Emma González López, en suerte con doña Judith Ramos Ortiz, doña Asunción Tenorio y doña Beatriz Castillo.

Religión, III Curso: doña Judith Ramos Ortiz.  
 Historia de la Educación: don José Palacios Vásquez de Velasco.  
 Psicología del Niño: doña Beatriz Castillo La Rosa.  
 Metodología General: doña Margarita Biber Poillevard.

*Cuarto Año:*

Metodología de la Gramática, Legislación y Administración Escolar: don Leopoldo Vidal Martínez.  
 Religión, IV Curso: doña Carolina Picasso Rodríguez.  
 Práctica Pedagógica: doña Pascuala Oliván.  
 Metodología de Historia y Geografía: doña Julia Maravi Samaniego.

*Sección Doctoral:*

Historia Literaria Antigua e Historia Literaria Moderna: doña Carolina Picasso Rodríguez.  
 Literatura Americana y del Perú, Literatura Castellana: doña Lucrecia Maish Guevara.  
 Estética: don Gabriel Martínez del Solar, en suerte con don Enrique Torres Llosa y don Antonio Pinilla.  
 Filosofía Contemporánea: don Antonio Pinilla.  
 Filosofía Moderna: don Antonio Pinilla, en suerte con don Gabriel Martínez del Solar y don Enrique Torres Llosa.  
 Historia General del Arte: doña Faveta Fava Ninci Pinasco, en suerte con doña Margarita Biber P.  
 Historia de la Cultura: don José Agustín de la Puente Candamo, en suerte con doña Faveta Fava Ninci P.  
 Arqueología: doña René Hooper, en suerte con Margarita Biber y Amelia del Corral.

*Instituto de Idiomas:*

Francés II Curso, Latín III Curso: Sor Pascuala Oliván.  
 Francés III Curso, Latín IV Curso: doña Odile Rodríguez P.  
 Latín II Curso: doña Judith Ramos Ortiz.  
 Inglés I Curso: don Santiago de Churruca Plaza.  
 Inglés II Curso: doña Edith Aparcana Perales.  
 Francés I Curso: don Francisco Sáenz Jáuregui, en suerte con Zoe Villanueva Berrocal.  
 Italiano: don Ernesto Betocchi.  
 Italiano II Curso: doña Margarita Biber P.  
 Alemán: don Cayo Ruiz de Castilla.

---

*FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS*

*Primer Año:*

Derecho Civil, I Curso: don Víctor Valcárcel Peña, en suerte con don Alejandro Román Rivarola.

Derecho Penal, I Curso: don Francisco Antequera Arce, en suerte con Alejandro Román Rivarola.

Derecho Constitucional y Comparado: don Bruno Orlandini, en suerte con Francisco Belaúnde Terry, Daniel Caballero y Hernán Morelli Pando.

Introducción a las Colecciones Jurídicas: don Bruno Orlandini, en suerte con Daniel Caballero y Lastres.

Filosofía de la Religión, III Curso: don Walter Protzel Guillet, en suerte con Magdalena Pita y Pepita Seoane Festini.

Historia del Derecho Peruano: don Hernán Morelli Pando.

Economía Política: don Francisco Antequera.

*Segundo Año:*

Economía Política II Curso, Derecho Romano: don Enrique Torres Llosa.

Derecho Civil II Curso: don César Carrillo, en suerte con don Guillermo Figallo.

Derecho Penal, II Curso: don Luis Uceda M.

Filosofía de la Religión, IV Curso: don Gabriel Martínez del Solar.

Contabilidad Mercantil: don René Hooper López, en suerte con César Carrillo y Enrique Torres Llosa.

Derecho Constitucional del Perú: don Antonio Pinilla S. C., en suerte con Gabriel Martínez del Solar.

*Tercer Año:*

Derecho Público Eclesiástico: don Julio Vargas Prada, en suerte con Esperanza Valdez de la Torre.

Derecho Civil, III Curso: don Jaime López Alfaro R., en suerte con José A. de la Puente y Esperanza Valdez de la Torre.

Criminología: don Jaime López Alfaro, en suerte con Max Garrido Lecca, José A. Miró Quesada, Herbert Mulanovich, Edgardo Rodríguez Carlandt, Esperanza Valdez de la Torre y Julio Vargas Prada.

Derecho Procesal Civil, I Curso: don José A. de la Puente Candamo.

Finanzas: don José A. de la Puente Candamo, en suerte con doña Esperanza Valdez de la Torre.

Jurisprudencia Médica: don Herbert Mulanovich.

Derecho Administrativo: don Carlos Palacio Moreyra, en suerte con Herbert Mulanovich, José Miró Quesada, Esperanza Valdez de la Torre, José de la Puente C. y Manuel de la Puente Lavalle.

*Cuarto Año:*

Derecho Civil, IV Curso: don Eduardo Fuller Da Costa.

Derecho de Agricultura e Industrias: don Eduardo Fuller Da Costa, en suerte con Faustino Velásquez Orihuela.

Derecho Comercial I Curso, Derecho Canónico: don Arturo Valdez Palacio.

Derecho Regist. y Notar.: don Carlos Antúnez de Mayolo, en suerte con Carlos Carranza Luna y Arturo Valdez Palacio.

Derecho Procesal Civil, II Curso: don Leopoldo Vidal Martínez, en suerte con Carlos Antúnez de Mayolo, Luis Rachitoff, y Julieta Vallejo.

Lógica Judicial: don Alejandro Murguía Marañón, en suerte con Carlos Antúnez de Mayolo, Ricardo Cantuarias, Antonio Dapelo, Aníbal Ismodes, Luis Rachitoff y Arturo Valdez Palacio.

Derecho del Trabajo: don Aníbal Ismodes.

*Quinto Año:*

Derecho Comercial II Curso, Derecho Procesal Penal, Práctica Procesal: don Eduardo Marisca.

Legislación Financiera: Enrique Masson, en suerte con Eduardo Marisca y Jorge Puccinelli.

Derecho Internacional Privado: don Jorge Masson.

Historia del Derecho Peruano: don Mario Herrera Grey.

*Ciencias Comerciales:*

Economía Política I Curso: don Humberto Gonzales Bachin, en suerte con Pedro Alibert, Oscar Bacigalupo, Herless Buzzio Zamora.

Historia del Comercio: don Antonio Baumann.

Elementos de Derecho Comercial: don Juan Morey.

Contabilidad I Curso: don Isaias Herrera Fiorani con Herless Buzzio.

Revisión de Matemáticas: doña Isabel Rada González.

Geografía Comercial: don Andrés Roca Espinoza.

Inglés I Curso: don Luis Sañudo Revata.

Legislación Mercantil, Legislación del Trabajo y Organización Fiscal: doña Esther Noriega del Valle.

Contabilidad Industrial: don Julio Ornano, en suerte con Isaias Mesias.

Contabilidad Aplicada: don Fernando León García.

Auditoría, Contabilidad Bancaria: don Pedro Muchotrigo.

*Ciencias Económicas:*

Legislación Consular, Elementos de Derecho Internacional Público y Privado: don Luis Galloso Rojas.

Economía Agrícola y Economía Industrial: don Carlos Machiavello.

---

*FACULTAD DE INGENIERIA**Primer Año:*

Dibujo, Geometría Descriptiva, Revisión 2ª Cátedra: don Manuel Mazzi Casas.

Revisión 1ª Cátedra: don Cristiam Dam Rosell.

*Segundo Año:*

Cálculo Infinitesimal, II Curso, y Mecánica: don Guido Suito Divizia.

Religión: don Carlos Castro Barbieri.

*Tercer Año:*

Arquitectura, Astronomía y Geodesia, Electricidad y Máquinas, Hidráulica, Máquinas y Mecanismos, Materiales de Construcción, Religión: don José María Corso López de la Romaña.

*Cuarto Año:*

Caminos, Procedimientos de Construcción: don Ricardo Roca Rey.

Religión: don Javier Pereyra Chávez.

Técnica de las vibraciones: don Luis Eguiguren Barragán.

Ferrocarriles: don Angel Mac Leod Mejía.

Legislación: don Carlos Forero Espinosa.

*Quinto Año:*

Irrigación: don Fernando Bonifaz Stagnaro.

Urbanismo: don Carlos Bullón Ferreyra.

*ESCUELA NORMAL DE VARONES**Primer Año:*

Castellano, don César Oblitas.

Aritmética: don Uldarico Bejarano.

Inglés: don Néstor Céspedes.

*Segundo Año:*

Algebra: don Renato Lescano.

Inglés: don Alejandro Carrillo.

Psicología del Niño: don Oswaldo Yalán.

---

Pedagogía: don Julio Vázquez.  
Metodología General: don Primitivo Medina.  
Música: don Alejandro Carrillo.

*Tercer Año:*

Religión: Laudencio Roldán.  
Elocución Castellana, Canto: don Flavio Fernández Muñoz.  
Educación Moral: don Julio Coz.  
Álgebra: don Manuel García Puga.  
Dibujo: don Teodoro Gil Arroyo.  
Trabajo Manual: don José Quintana.